Bogotá, D.C., 2 de marzo de 2026

Señores
CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
CR 7B ESTE 16 100 VDA RIO G
BOGOTA D.C.

Referencia: Renovación contrato Área Protegida 361131

Emermédica le agradece por darnos la posibilidad de salvar y cuidar la vida de sus empleados, proveedores, clientes y visitantes, dentro de sus instalaciones, a través del servicio de atención de urgencias y emergencias médicas domiciliarias.

Teniendo en cuenta que la vigencia del contrato actual Área Protegida Nro. Contrato Nro. 323731 finaliza el 19/04/2026, le informamos que la nueva vigencia iniciará desde 20/04/2026 al 19/04/2027. Lo invitamos a confirmar la renovación para el periodo aquí indicado poniéndose en contacto con su ejecutivo(a) de cuenta Yeimy Gualteros al teléfono 3219796651 o escribiendo al correo yeimy_gualteros@emermedica.com.co y así su empresa seguirá disfrutando de los servicios y beneficios que le ofrece Emermédica.

Cuota mensual 2026

La nueva tarifa a partir de la nueva vigencia será de $927.335.

Las áreas protegidas están exentas de facturación de IVA de acuerdo con el numeral 1 de Art 476 de Estatuto tributario
** Tener en cuenta que, si la modalidad de pago del contrato es anual, semestral o trimestral, debe tomar como referencia el valor mensual.

Condiciones sobre la tarifa: *Todos los descuentos referidos en los términos y condiciones, podrán ser objeto de supresión, disminución o aumento, o sustitución, en aquel evento en que el contrato haya cambiado las condiciones pactadas, siempre que tal modificación provenga de una novedad presentada por el contratante.*

Recuerde que, para reportar alguna novedad referente a su renovación, tiene hasta el próximo 30/03/2026. En caso de no recibir alguna notificación en la fecha señalada, la renovación producirá efectos de forma automática.

Beneficios



Atención prehospitalaria de Emergencias (servicios que clasifican como TRIAGE I y II)



Atención prehospitalaria de Urgencias (servicios que clasifican como TRIAGE III)



Traslados asistidos derivados de la atención a centros hospitalarios.



Orientación Médica Telefónica*



Capacitaciones virtuales y presenciales

**Asesoría médica para casos que no constituyan una emergencia o urgencia. No constituye un acto médico. No se realiza un diagnóstico médico, no se prescriben medicamentos y no se emiten incapacidades médicas. Este servicio se encuentra disponible de acuerdo con el horario de atención establecido por Emermédica.*
*** La empresa puede acceder a 1, 2 o 3 capacitaciones gratuitas al año, dictadas por profesionales de salud (cantidad de acuerdo al monto de la cuota mensual).*

Si los datos personales de su representante legal han cambiado, lo invitamos a diligenciar el formulario Vinculación/Renovación cliente y/o contratante (SARLAFT Protección de datos) ingresando al link https://www.emermedica.com.co/wp-content/uploads/2024/03/MC-FO-048.V3.VINCULACION-RENOVACION-CLIENTE-YO-CONTRAPARTE-SARLAFT-PROTECCION-D.pdf. Podrá enviarlo a través de nuestro formulario web: con Motivo: Peticiones Generales y Detalle del motivo: Novedades del Contrato o contactando a su ejecutivo de cuenta.

Lo invitamos a consultar el clausulado del plan contratado, el manual del usuario y las políticas de hábeas data en www.emermedica.com.co. Así mismo lo invitamos a conocer cómo hacer uso de nuestro portal empresarial en el siguiente link http://bit.ly/Tutorial-Portal_Empresarial.

En Emermédica seguiremos trabajando para ser su Compañía líder en salud domiciliaria, preferida y reconocida por la excelencia y accesibilidad de nuestros servicios.

Atentamente;

GERENCIA DE CLIENTES Y PROCESOS

Emermédica S.A.
800126785-7
Carrera 19B No. 168-35 BOGOTA D.C.
Línea de servicio al cliente: 3077089 en Bogotá - Nacional 018000117098

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FE6185400

Cliente: CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
Tipo ID: NIT **Identificación:** 860007314-1
Teléfono: 3118467765
Dirección: KR 1 H # 12 - 69 CENTRO
Ciudad: MEDELLIN **Cód. prestador:** 110011087901
Contrato: 01-323731
Modalidad: MENSUAL
Forma de Pago: CRÉDITO

Referencia de Pago: 361131
Valor Para Pagar: 927,335.00
Páguese Antes de: 25/04/2026
Fecha Inicio: 20/04/2026
Fecha Fin: 19/05/2026
Fecha Emisión: 08/04/2026 00:00:22 AM

Medio de pago	Vence	Orden de Compra
Acuerdo mutuo	19/04/2027	0

Autorización	Cobertura o Plan de Beneficios	Modalidad de Contratación y Pago	Tipo Usuario
	PLAN MEDICINA PREPAGADA	PAGO POR TIPO DE SERVICIO	TOMADOR/AMPARADO PLANES VOLUNTARIOS DE SALUD

Código	Descripción	Cant	Dcto	IVA	Valor Unitario	Subtotal
10	AREAS PROTEGIDAS .0	1		0%	927,335.00	927,335.00

Son: NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO COP M/CTE

Subtotal:	927,335.00
Descuento:	0.00
Copago:	0.00
I.V.A.:	0.00
Saldo mes(es) anteriores:	0.00
Total:	927,335.00

CUFE: 88d17952f449a3146094bb56d98b2348e8482c4dc33a324cc1ae77badd830940acbf3445d04724ae5238470ef80033a8

Total Ítems: 1

4157709998014848802000000000000000361131

Esta factura de venta representa título valor según Art. 774 y 779 del Código de Comercio. Ley 1231 de julio del 2008. Actividad económica ICA No. 8699 tarifa 9.66x1.000. Grandes Contribuyentes Resolución 000200 del 26/12/2024. Agente retenedor de IVA. Autorretenedores Resolución 01828 del 2/03/2006. Autorretenedores en ICA en los municipios de Neiva, Medellin, Bucaramanga, Barranquilla, Cartagena y Soacha. Autorización numeración de facturación No.18764084204201 Fecha: 2024-11-27 al 2026-11-27 Desde 5000001 Hasta 55000000



Declaramos ICA en los municipios de Neiva, Bucaramanga, Villavicencio, Cali, Medellín, Barranquilla y Cartagena.

Vigilado Supersalud
Fecha Validación DIAN: 2026-04-08T01:25:33.833-05:00
Proveedor Tecnológico Simba Software S.A.S – Nit 901.098.244 – 1

emermédica
Porque tu salud nos mueve.

Procedimientos médicos de **baja complejidad** a domicilio.



Ahora puedes acceder a procedimientos médicos básicos desde la comodidad y seguridad de tu hogar:

- Electrocardiograma
- Drenaje linfático
- Cateterismo vesical y toma de muestras de orina
- Curaciones de baja complejidad
- Retiro de puntos
- Administración de medicamentos
- Glucometría
- Enema rectal
- Terapia respiratoria (micronebulizaciones)
- Masajes terapéuticos
- Cambio y paso de sonda nasogástrica
- Lavado de oído
- Cuidados traqueostomía
- Manejo de ostomías (sin insumos)

Servicio disponible para afiliados al Plan Integral con tarifa preferencial.
Aplican términos y condiciones disponibles en www.emermedica.com.co

¡Cuidamos de ti!

Agenda el servicio a través de nuestra línea de atención
(601) 307 7087 – Opción 2.

Conoce los canales únicos de recaudo autorizados para pagar tu factura Emermédica:

Selecciona el canal que más se ajuste a tus necesidades.

Ingresando a www.emermedica.com.co en opción transaccional PSE

ach pse

DÉBITO AUTOMÁTICO:

Desde tu cuenta de ahorros, corriente o tarjeta de crédito. Solicítalo en la línea de Experiencia al Cliente en Bogotá al 307 7089 o a nivel nacional al 018000 117098.

- Banco AV Villas
- Banco Caja Social
- BCSC S. A.
- Banco Colpatria
- Banco Davivienda S. A.
- Banco de Bogotá
- Banco de Occidente
- Banco GNB Sudameris
- Banco Multibank S.A.
- Banco Popular
- Bancolombia
- BBVA Colombia
- Citibank
- Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento
- Itaú
- Itaú* (Helm bank)

TARJETAS DE CRÉDITO

VISA Nº1 en el Mundo · mastercard · Diners Club INTERNATIONAL · AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES – puntos de pago a nivel nacional (con factura)

Referencia de Pago

MOVIIRED · Bancolombia Corresponsal Bancario No. de convenio 20325 · efecty · El servicio de envíos de Colombia 472 · Coopidrogas · SER

Supermercados y almacenes de cadena con factura

Carulla · éxito · SURTIMAX · LA 14 · Super INTER · Colsubsidio

Pensando en tu seguridad y comodidad, a partir de la fecha no se recibirá dinero en efectivo en ninguna de las sedes de Emermédica.

Cualquier inquietud, puedes comunicarte a través de nuestra línea de Servicio al Cliente. Bogotá: 307 7089 - Línea Nacional gratuita: al 01 8000 117098

Si tu fecha máxima de pago ha pasado, también puedes usar cualquiera de nuestros canales.

Vigilado Supersalud